

Guayaquil, 30 de Marzo del 2002

SEÑORES
FASSIONI C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luego de haber notificado de conformidad con la Ley, en calidad de Comisario Principal de la empresa **FASSIONI C.A.**, ante ustedes presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2001.

Cabe indicar que revisada la documentación respectiva, la empresa con resolución No. 99-2-1-1-0004028 de la Superintendencia de Compañías, fue creada el 10 de Noviembre de 1999.

Hasta el 31 de Diciembre del 2001 ha tenido movimiento operacional, el mismo que se refleja en los Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias en el que se observa una Pérdida de USD\$31,944.54 correspondiente al presente periodo.

Particular que pongo a vuestra disposición para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



LCDO. JORGE RUGEL SONO
COMISARIO PRINCIPAL
REG. 0.08616



18 ABR. 2002